

Quito, a 07 de febrero del 2012.



Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, en mi calidad de Gerente General y representante legal de BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA., a usted atentamente manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal h) del Art. 115 y en el Art. 131 de la Ley de Compañías vigente, y en el Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de Socios o Accionistas”, remito a usted la documentación requerida y debidamente certificada de INSTEP SOLUTIONS LLC, en su calidad de socia extranjera de mi representada, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de la sociedad INSTEP SOLUTIONS LLC.
2. Certificación extendida por la Secretaria del Estado de Delaware (EEUU), que acredita la existencia de INSTEP SOLUTIONS LLC.
3. Poder Especial emitido por INSTEP SOLUTIONS LLC, a favor del Dr. Norman Gordillo Félix, en cumplimiento a lo prescrito en el Art. 6 de la Ley de Compañías.

Una vez registrada la presente documentación, solicito se digne conferirme una nómina de socios y un certificado de cumplimiento de obligaciones de mi representada.

Atentamente,

Mario Fernando De Sucre Corral  
Gerente General

Dr. Reimigio Rosero Navarrete  
ABOGADO  
Matrícula No. 1221 C.A.P.

Revisado 2011  
4/2012 3.14